FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gonzalez	Rojas	Uber Esneider

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1041610567	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 1041610567 D.M. 47

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 05 MES 08 AÑO 1989

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: VALPARAÍSO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 7 9 06

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: VALPARAÍSO

TELÉFONO: EMAIL: trombomigue16@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO: EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 5978300	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	23	Mes	10	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CENSISTA DANE	DEPENDENCIA: CENSISTA				DIRECCIÓN: CARRERA 59 null null							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ESUMER -Comfama			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 4038130	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	09	Año	2024	Día	25	Mes	10	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DOCENTE MENTORIA	DEPENDENCIA: APOYO A LOS DOCENTES				DIRECCIÓN: CALLE 76 null null #80 - 126 - CARRETERA AL MAR							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE VALPARAISO - ANTIOQUIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: VALPARAÍSO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8493981	FECHA DE INGRESO	Día: 01	Mes: 02	Año: 2020	FECHA DE RETIRO	Día: 31	Mes: 10	Año: 2023			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARTISTA Y DOCENTE DE MUSICA	DEPENDENCIA: DESARROLLO SOCIAL - CULTURA				DIRECCIÓN: CALLE 10 null null VILLA NUEVA # 9-43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: SAFARI PRODUCCIONES			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO	Día: 05	Mes: 02	Año: 2016	FECHA DE RETIRO	Día: 10	Mes: 07	Año: 2018			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 004/ 2016 CONDUCTOR	DEPENDENCIA: CONDUCTOR				DIRECCIÓN: CIRCULAR 10B null null						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE VALPARAISO - ANTIOQUIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: VALPARAÍSO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8493981	FECHA DE INGRESO	Día: 01	Mes: 02	Año: 2013	FECHA DE RETIRO	Día: 31	Mes: 12	Año: 2015			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARTISTA Y DOCENTE DE MUSICA	DEPENDENCIA: DESARROLLO SOCIAL - CULTURA				DIRECCIÓN: CALLE 10 null null VILLA NUEVA #9-43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE VALPARAISO - ANTIOQUIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: VALPARAÍSO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8493981	FECHA DE INGRESO	Día: 01	Mes: 02	Año: 2012	FECHA DE RETIRO	Día: 31	Mes: 12	Año: 2012			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARTISTA Y DOCENTE DE MUSICA	DEPENDENCIA: DESARROLLO SOCIAL				DIRECCIÓN: CALLE 10 null null Villa Nueva #9-43						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	Día:	Mes:	Año:	FECHA DE RETIRO	Día:	Mes:	Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Uber Esneider Gonzalez Rojas

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.041.610.567 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento Antioquia	Municipio Valparaíso
Dirección	Calle 7 buenos Aires #9-06		Teléfonos 323 344 30 02

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Milagros Gonzalez Gallego	1.041.612.022	Hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	-
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	40078783798	Santa Barbara	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

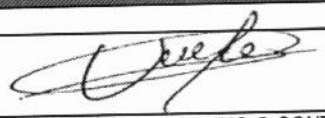
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
Paula Andrea Gallego Velez	C.C. X C.E. T.I.	1.041.611.266

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

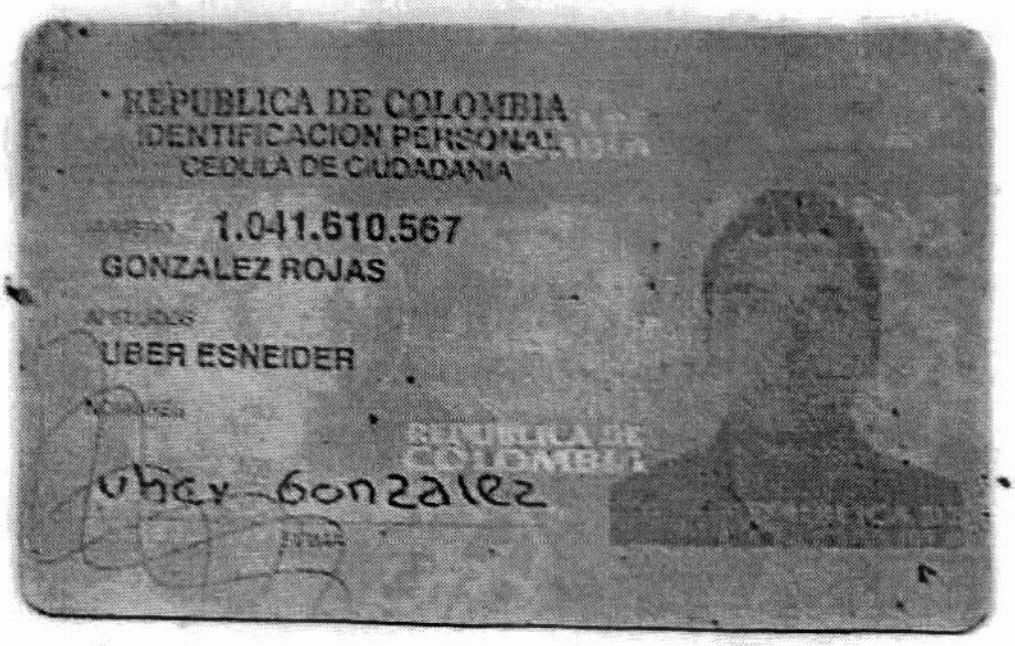


FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Valparaíso Antioquia - 30 de agosto 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.041.610.567
GONZALEZ ROJAS

APELLIDOS

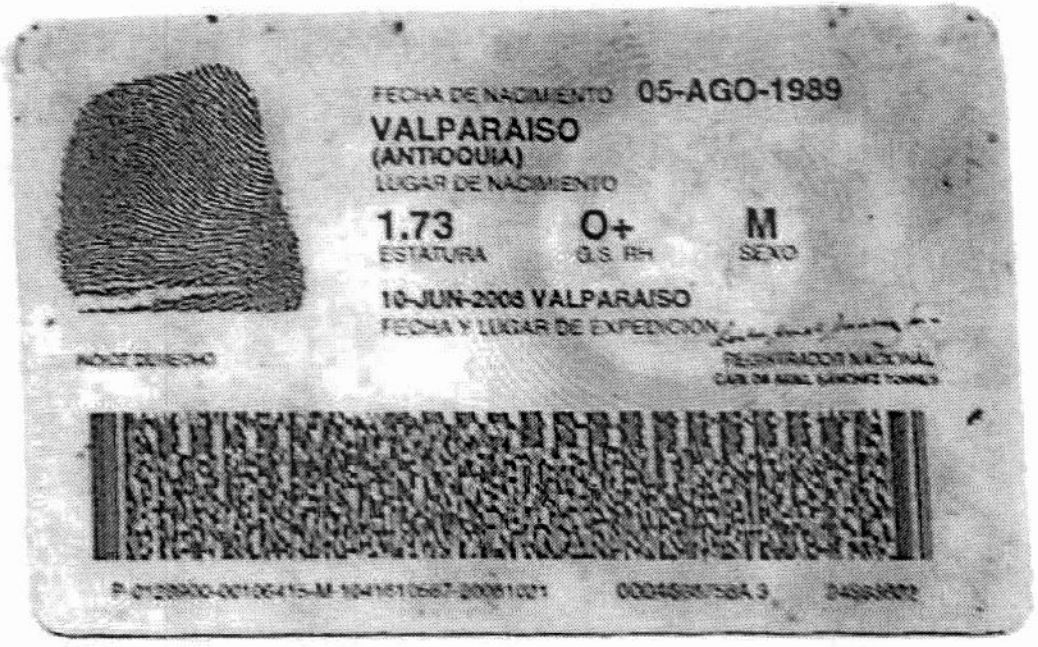
UBER ESNEIDER

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

uber Gonzalez

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1989
VALPARAISO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

10-JUN-2008 VALPARAISO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS** identificado con CC No. 1041610567, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	UBER
Segundo Nombre:	ESNEIDER
Primer Apellido:	GONZALEZ
Segundo Apellido:	ROJAS
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1041610567
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 1RA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 30 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 22:19:24.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141137318074

(415)7707212489984(8020) 000014113731807 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 1 6 1 0 5 6 7 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 13. 1 1 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2 | 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 | 26. Número de Identificación: 1 0 4 1 6 1 0 5 6 7

Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País 1 6 9 | 29. Departamento: Antioquia 0 5 | 30. Ciudad/Municipio: Valparaíso 8 5 6

31. Primer apellido: GONZALEZ | 32. Segundo apellido: ROJAS | 33. Primer nombre: UBER | 34. Otros nombres: ESNEIDER

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9 | 39. Departamento: Antioquia 0 5 | 40. Ciudad/Municipio: Valparaíso 8 5 6

41. Dirección principal: CL 7 9 6

42. Correo electrónico: trombomigue16@gmail.com | 43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 2 3 3 4 4 3 0 0 2 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 0 8 0 6 1 6	8 5 5 2	2 0 1 4 0 8 2 8	9 6 0 9	7 3 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024-10-16 / 10:11:25AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ ROJAS UBER ESNEIDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-08-2026 10:21:03PM

Caramanta, 30 de agosto de 2026

Doctor
Juan Esteban Correa Cárdenas
Alcalde Municipal
Cra. 21 #19- 55
Teléfono: 855 3354
Caramanta

REF. Propuesta Económica para la prestación de servicios como director de la escuela de música del municipio de Caramanta y demás actividades asignadas.

Yo UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 1.041.610.567 de Valparaíso – Antioquia, con la presente comunicación presento propuesta económica para la prestación de servicios como director de la escuela de música del municipio de Caramanta y demás actividades asignadas, manifiesto lo siguiente:

1. Que me comprometo, independientemente de la forma de contratación, a ejecutar el contrato adjudicado cumpliendo las condiciones estipuladas en el presente documento en cuanto a calidad, tiempos y demás condiciones propias del mismo.

2. Que esta propuesta es de carácter obligatorio para mí y está sujeta a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato.

3. Que dejo constancia de que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad que me impida participar en el presente contrato; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta; que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés en esta propuesta.

4. Que declaro conocer todo lo concerniente a la naturaleza del contrato, mis obligaciones y las del contratante.

5. Que declaro que toda la información presentada en esta propuesta concuerda con la realidad y que asumo plena responsabilidad por la veracidad de la misma.

Atentamente,

Uber Esneider González Rojas
Teléfono: 3233443002
Cédula:1.041.610.567

PROPUESTA DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CARAMANTA - ANTIOQUIA

Por: Uber Esneider González Rojas
Musico - Docente

JUSTIFICACIÓN:

Para el desarrollo integral de una comunidad es necesario estimular e impulsar proyectos y actividades culturales y artísticas que permitan cultivar en los habitantes el amor por la música y contribuir a la formación integral de sus participantes, todo esto a través de los programas de formación acompañados y dirigidos por personal experto, estos proyectos y programas de inversión social son dirigidos a niños, jóvenes y adultos en diferentes estilos, agrupaciones e instrumentos musicales.

OBJETIVO GENERAL:

Promover, liderar y ejecutar los procesos de la escuela de música, como herramienta fundamental en la construcción cultural y el aprovechamiento del tiempo libre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Realizar cursos de formación en instrumentos de bronce y madera, percusión, banda marcial, técnica vocal, clases de bajo eléctrico, iniciación en piano básico, percusión latina y folclórica, violín, chirimía y banda musical.

2. Fomentar la cultura en todas sus manifestaciones y apoyar las demás actividades encomendadas.

3. Formar la banda marcial y procesos musicales en los corregimientos de Alegrías y Sucre.

PLAN ESTRATÉGICO:

Para llevar a cabo el objetivo general de esta propuesta es necesario realizar las siguientes actividades:

- Elaborar plan conjunto de actividades.

- Dictar clases para instrumentistas en todos los niveles para instrumentos de viento y percusión.
- Representar al municipio en los eventos locales, regionales, departamentales y nacionales en los que sea requerido.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA:

- Creación de cronogramas mensuales de actividades.
- Control por medio de planillas de asistencia.
- Asistencia a reuniones del grupo del sector cultura o secretaría de desarrollo social.
- Elaboración y entrega de informes mensuales con evidencias de las actividades.

ALCANCE:

1. A nivel de formación, niños, jóvenes y adultos.
2. A nivel de proyección la comunidad en general.

Atentamente,

Nombre: Uber Esneider González Rojas
C.C: 1.041.610.567
Celular: 323 344 3002

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1041610567** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1041610567
NOMBRES Y APELLIDOS	UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **31/08/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GONZALEZ ROJAS UBER ESNEIDER** identificado(a) con **CC** número **1.041.610.567** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 18 de junio de 2008 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 31 de agosto de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Medellín, 23 de october de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1041610567 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 24/10/2026 **Fecha fin cobertura:** 31/12/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO NUEVA CARAMANTA N890984132

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0001841201 - RIESGO 1 - FUNCIONARIO PUBLICO - CONTRATISTA -CONC

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841201

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Articulo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 23/10/2026 11.55 AM

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 002

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONA NATURAL)

Señores
MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA-ANTIOQUIA

Yo Uber Esneider González Rojas, identificado(a) con cédula de Ciudadanía Nro. 1.041.610.567 expedida en Valparaíso de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje(SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de suscripción de la presente certificación.

(Si Aplica) En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá Adjuntar una certificación expedida por la entidad correspondiente en la cual se especifique el cumplimiento del pago de la obligación.

Dado en el municipio de Caramanta, Antioquia, a los 31 días del mes de agosto del año 2026

Nombre: Uber Esneider González Rojas

Identificación: 1.041.610.567

Firma: _____

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa "Rafael Uribe Uribe"

Valparaíso - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resoluciones 005144 del 26 de Noviembre de 1990, Resolución No. 9276 del 26 de Noviembre de 2001, Ley 115 del 8 de Febrero de 1994, Decreto Nacional 1860 del 3 de Agosto de 1994, Decreto Nacional 3011 del 19 de Diciembre de 1997, Resolución Departamental 15029 del 22 de Octubre de 2002, aprueba como Institución Educativa, Resolución de fusión No.0606 del 29 de Enero de 2003, DANE 105856-000024,

Confiere a:

Uber Esneider González Rojas

Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.041.610.567 de Valparaíso

El Título de

Bachiller Educación Media en la Especialidad: Auxiliar en Administración de Empresas Agropecuarias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
Al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes,
De acuerdo a la Ley 115, decretos reglamentarios entre otros, el 0230 del 11 de febrero 2002 y el
Proyecto Educativo Institucional.

Expedido en Valparaíso el 6 de Diciembre de 2006.

José Germán Gutiérrez Osorio
C.C.15.910.659 de Río Sucio
Rector

Robert Antonio González Orampo
C.C.98.465.835 de Valparaíso
Auxiliar Administrativo

Inscrito en el Libro No.01, Acta General de Graduación No.003
Folio No.66, No. de Orden:07
Conforme al Decreto Nacional No.921 del 6 de Mayo de 1994
y la Circular 59 del 14 de Noviembre de 1995.

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.041.610.567

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

AUXILIAR EN

ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Con una duración de 880 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Caldas
A los Veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de Dos Mil Ocho (2008)

ALFONSO JAVIER BERNAL BOTERO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

SGC2008AU00428 24/11/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

Scanned with CamScanner

Departamento de Antioquia

Institución Educativa Rafael Uribe Uribe

Valparaíso

Aprobado mediante Resolución Departamental No.0606 del 29 de Enero de 2003

República de Colombia

Departamento de Antioquia

Acta de Graduación No. 003

El día 06 de Diciembre de 2008 en el Municipio de Valparaíso y en la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, se celebró la proclamación de los

Bachilleres Educación Media en la especialidad:

Auxiliar en Administración de Empresas Agropecuarias

otorgándose este título a

Uber Esneider González Rojas

Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.041.610.567 de Valparaíso

Este acto fue presidido por:

José Germán Gutiérrez Osorio
C.C.15.910.659 de Río Sucio
Rector

Robert Antonio González Ocampo
C.C.98.465.835 de Valparaíso
Auxiliar Administrativo

Inscrito en el Libro No.01, Acta General de Graduación No.003 Folio No.66, No. de Orden:07
Lo anterior de conformidad al Artículo 2 del Decreto Nacional No.921 del 6 de Mayo de 1994.

Scanned with CamScanner

Alcaldía de Valparaíso

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE VALPARAÍSO – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que luego de revisada la información contractual del Municipio de Valparaíso, Antioquia durante los años 2012,2013,2014,2015,2020,2021,2022 y 2023, se pudo evidenciar que el señor **UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS**, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.041.610.567 de Valparaíso Antioquia, ejecutó, bajo la modalidad de Prestación de Servicios, con el municipio de Valparaíso, Antioquia, ostentando el cargo de Docente de Música en el área de vientos (Trompetas, Trombones, Eufonios, Tubas y Corno Frances) y Percusión Folclórica y Latina (Congas, Timbales, Batería, Güiro, Tambora, Alegre, Llamador, Semillas, etc.).

Para constancia se firma, el 10 de febrero de 2025

LAURA CAMILA QUINTERO PLATA
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboró / Proyectó: Luis Guillermo Murillo Marín
Técnico Administrativo

Revisó / Aprobó: Laura Camila Quintero Plata
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Medellín, 20 de febrero de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que el señor **UBER ESNEIDER GONZÁLEZ ROJAS** con cédula 1041610567, laboró en la Institución mediante contrato por término de obra o labor, desempeñando el cargo de Mentor en el marco del contrato celebrado entre Esumer y Comfama, así:

- Desde el 6 de septiembre de 2024 hasta el 25 de octubre de 2024

Funciones:

a) Impartir las clases programadas a los estudiantes de cada institución
b) Realizar visitas periódicas a las instituciones de acuerdo al cronograma
c) Realizar ajustes razonables al contenido pedagógico cuando sea requerido
d) Velar por el buen uso de los recursos enviados en la caja de herramientas
e) Realizar acompañamiento en temas de salud mental a los estudiantes
f) Generar espacios seguros para el buen desarrollo de las sesiones
g) Presentar y diligenciar el informe de seguimiento mensual y en cada sesión
h) Llevar registro fotográfico según lineamientos del coordinador
i) Llevar registro de asistencia según lineamientos del coordinador
j) Mantener comunicación con distribuidores de refrigerios
k) Hacer entrega de refrigerios en cada sesión
l) Llevar control de entrega de los refrigerios
m) Asistir a las reuniones programadas por la coordinación del programa
n) Preparar cada sesión con mínimo 8 días de antelación
o) Notificar a la coordinación las novedades que se presenten durante las sesiones
p) Almacenar las creaciones y proyectos de los estudiantes para la muestra final.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

GUSTAVO LONDOÑO OSSA

Margarita N.

FUNDACIÓN
INCOLMOTOS
YAMAHA

HACE CONSTAR QUE

Uber Gonzalez

PARTICIPÓ Y APROBÓ

Nuestro Método de Aprendizaje

Fecha: 12/ 08/ 2026

JOSÉ W. VELÁSQUEZ B.
Director Ejecutivo

Fundación Universidad de Antioquia

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROYECTO ARTES PARA LA PAZ

CONTRATANTE	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
NIT	811.004.659-3
OBJETO MARCO DEL PROYECTO ARTES PARA LA PAZ	Mediante el presente contrato de mandato sin representación LA FUNDACIÓN se obliga con LA UNIVERSIDAD, a ejercer apoyo operativo, administrativo y logístico en la ejecución del Programa Artes para la Paz, de conformidad en lo establecido en el Convenio Interadministrativo Nro. 1661 de 2025, suscrito entre el Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes y la Universidad de Antioquia – Facultad de Artes, y en la propuesta presentada por la FUNDACIÓN, que forma parte integral del presente contrato."

La Fundación Universidad de Antioquia, certifica que el contratista que seguidamente se identifica, prestó sus servicios a la entidad en la ejecución del citado Proyecto, en la forma, tiempo y condiciones que se describe a continuación:

CONTRATISTA	UBER ESNEIDER GONZÁLEZ ROJAS
Cédula	1041610567
Modalidad del Contrato	Prestación de servicios
ÚLTIMA RELACION CONTRACTUAL	
Fecha del contrato	Desde el 12 de agosto de 2025 hasta el 15 de diciembre de 2025
Valor del Contrato	$ 11.740.320
Actividad	Artista Formador
Sede de actividades	Según determine la coordinación del proyecto
Objeto	EL CONTRATISTA, en su calidad de trabajador independiente, bajo su cuenta y riesgo, sin subordinación alguna, y de acuerdo a su preparación, se obliga para con LA FUNDACIÓN a prestar sus servicios para cumplir con la actividad de Artista Formador y/o Sabedor. Lo anterior, en virtud del Contrato de Mandato Nro. 21640003/CV02200143-001 de 2025 suscrito entre la Universidad de Antioquia (Facultad de Artes) y la Fundación Universidad de Antioquia.
Actividades Especificas	Para el desarrollo del objeto contractual EL CONTRATISTA realizó las siguientes actividades específicas: 1. Realización de los momentos pedagógicos de la estrategia pedagógica del Programa Artes para la Paz en el Establecimiento Educativo asignado en conformidad con el acuerdo de cobertura. 2. Valoración de la experiencia formativa a través de los instrumentos y mecanismos establecidos para este fin por parte del Programa. 3. Participar de los espacios de grupo focal y formación a formadores que la Universidad de Antioquia y el Nodo territorial establezcan. 4. Planear, diseñar, implementar, hacer seguimiento, evaluar y entregar los contenidos de los momentos pedagógicos en el formato correspondiente con base en la estrategia pedagógica del Programa Artes para la Paz. 5. Aportar contenidos e información que le sean requeridos para generación de publicaciones e informes periódicos externos e internos para la difusión, visibilización y socialización del Programa Artes para la Paz. 6. Participar de los espacios de reunión que le competa y sean organizados desde el equipo de trabajo del proyecto con objetivos de planeación, evaluación, diseño y ejecución de actividades en la línea de la apuesta social y formativa del programa.

	7. Sistematizar la experiencia relacionada con las funciones y acciones desarrolladas desde su rol que permitan la recolección de datos e información que nutra y visibilice el impacto del programa, a través del reporte y entrega oportuna de informe de actividades. 8. Propiciar la articulación con otros equipos del programa para fortalecer la incidencia en territorio y el adecuado cumplimiento de metas trazadas. 9. Mantener en todo momento un trato respetuoso y decoroso con todos los miembros de la comunidad del Programa Artes para la Paz, especialmente con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte del programa, conservando las distancias y ofreciendo el acompañamiento necesario dentro del proceso formativo. 10. No dar a los miembros de la comunidad del Programa Artes para la Paz, un tratamiento que implique preferencias o discriminación por razones de género, sociales, económicas, políticas, culturales, ideológicas, de raza, credo, etc. 11. Participar en las muestras artisticas. 12. Reportar de forma prudente al equipo de gestión asignado al proceso, cuando se identifique una situación de riesgo o presunta vulneración de derechos de algún niño, niña o adolescente o joven, según lo dispuesto por el Protocolo de Atención y Respuesta del Programa Artes para la Paz. 13. Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
CONTRATOS ANTERIORES	
Fecha del contrato	Desde el 21 de abril de 2025 hasta el 30 de junio de 2025
Actividades	Artista Formador
Valor del Contrato	$ 6.300.000

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos en los teléfonos 5122060 ext. 160.

La presente constancia se expide para efectos personales, a los 12 días del mes de febrero de 2026

Atentamente,

YOMARA ANDREA GUTIÉRREZ MURIEL
Directora de Recursos Humanos
Fundación Universidad de Antioquia
mgaviria

DANE

NIT: 899.999.027
Codigo de validación: 232955F5ABTATMJ1

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE - FONDANE

CERTIFICA

Que UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1,041,610,567, prestó sus servicios a este Departamento como se relaciona a continuación:

» CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 6917453 DE 2024 DANE.

OBJETO: CE_2024_DRA_BDC_TH_TU_MN_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección de información del Censo Económico Nacional Urbano, mediante la aplicación del cuestionario a las unidades económicas de observaciones durante el operativo de campo en los municipios de la ruta asignada..

PLAZO DE EJECUCIÓN: Por el periodo comprendido entre el 23 de octubre de 2024 y 31 de diciembre de 2024.

SEDE - CIUDAD DE EJECUCIÓN: MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 14.521.200,00) M/cte.

OBLIGACIONES: 1 Asistir al curso de entrenamiento (presencial) y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo. 2 Realizar la notificación de las fuentes asignadas para informar el objetivo del censo y el día que se visitará, además de que la fuente pueda preparar la información solicitada durante la entrevista. 3 Recorrer cada una de las manzanas asignadas de acuerdo con la programación y orden de recorrido de los municipios de la ruta, identificando y registrando en los DMC -TABLETAS todas las viviendas con actividad económica visible, unidades de comercio, de industria, servicios, transporte, construcción y vendedores de calle, existentes en cada una de ellas, diligenciando para ello el cuestionario digital respectivo; indagando por aquellas poco visibles o en edificaciones de difícil acceso. 4 Colocar el respectivo "Auto Adhesivo de Censado y entregar el certificado censal" a la fuente, una vez se tenga la certeza de tener la información completa y sincronizada. 5 Programar y realizar las visitas correspondientes para retomar y completar las encuestas incompletas por motivos de rechazo, encuestado ausente/ocupado o información faltante. 6 Digitar y sincronizar diariamente la información recolectada en los cuestionarios a papel que se hayan realizado por factores de seguridad o adversos al operativo, para poder realizar el análisis de primer nivel por parte del analista de información. 7 Realizar las correcciones a la información y revisitas a las fuentes sugeridas por el analista de información para asegurar la calidad y completitud de la encuesta. 8 De acuerdo con el avance de cobertura de la ruta asignada, apoyar la recolección de información en el operativo de Barrido en las cabeceras municipales de los municipios de categoría I y área operativa asignada. 9 Asistir puntualmente a las reuniones o reinducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran. 10 Informar al encargado de la encuesta, los inconvenientes que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos.11 En todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos. 12 Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo con la metodología de cada investigación. 13 Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato. .

ESTADO DEL CONTRATO: Finalizado

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso estos contratos generaron relación laboral, ni prestaciones sociales por las obligaciones contratadas y se celebraron por el término estrictamente indispensable.

DANE

Se expide la presente certificación a petición del interesado, el dia 21 del mes de marzo de 2025 quien interese.

DANIELA VELEZ MONTOYA
Director Territorial Noroccidente

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAXLUJO PASTO LTDA.

El profesional de campo de la empresa de transportadores de TAXLUJO del municipio Pasto - Nariño

Certifica

Que **UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS**, Identificado con Cedula de Ciudadanía N° **1.041.610.567**de Valparaíso Antioquia se desempeñó como conductor de taxi, desde el 15 de enero de 2016 hasta el 23 de junio del mismo año, caracterizándose por su gran responsabilidad, interés y compromiso.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y se firma en San Juan de Pasto a los 18 días del mes de Diciembre de 2016.

Roberto Caicedo

ROBERTO ANTONIO CAICEDO ZAMBRANO

Profesional de campo de la empresa de transportadores de TAXLUJO

CEL. 3176922518

Powered by CamScanner

Pasto, 14 de agosto de 2018

Foto Estudio Imágenes Molano
Safarí Producciones

Por medio de la Presente **CERTIFICO** la experiencia Laboral de Sr **Uber Esneider González Rojas**, con Cedula número **1.041.610.567** de Valparaíso (Antioquia), Quien se desempeñó como conductor de nuestros Vehículos de Publicidad en nuestra empresa (Camioneta, Carro Valla, Aero-van), contando con un excepcional desempeño y labor desde el día 05 de Febrero 2016 a 10 de Julio 2018.

Durante todo el tiempo laborado demostró ser un trabajador con grandes cualidades, buen trato personal, y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable

Para constancia se firma a solicitud del interesado en la ciudad de San Juan de Pasto (Nariño) a los 14 días del mes de Agosto del 2018.

Atentamente

Foto Estudio Imágenes Video y Fotografía Centro Comercial Unicentro

Gustavo Molano Bastidas
Empresario y Representante Legal
Imágenes Molano y Safarí Producciones
(Nit. 1061707568-1)
Cel. 317 336 8718

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de agosto de 2026, a las 07:42:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1041610567
Código de Verificación	1041610567260831074250

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302085479

PIB
07:44:07

Bogotá DC, 31 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041610567:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:46:05 AM horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1041610567**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ ROJAS UBER ESNEIDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 03:02:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1041610567** y Nombre: **UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148115959** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:50:56 horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1041610567,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ ROJAS UBER ESNEIDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA**, con NIT **890984132-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 003

AUTORIZACIÓN PREVIA A CONSULTAR EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Señores
MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA-ANTIOQUIA

Yo UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS, identificado(a) con cédula de Ciudadanía Nro. 1.041.610.567, de Valparaíso, acuerdo con lo señalado en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el DECRETO 753 DE 2019 autorizo al municipio de Caramanta para que consulte mis antecedentes en el REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN
SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, establecido por el gobierno nacional, con el único y exclusivo fin de adelantar el proceso de selección correspondiente.

Dado en el municipio de Caramanta, Antioquia, a los 31 días del mes de agosto del año 2026

Nombre: UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS

Identificación: 1.041.610.567

Firma: _____

AQUILES AGUILAR AMARIS

MÉDICO GENERAL U. DE CARTAGENA **REG 13014223**
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL EN LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
LICENCIA: RESOLUCION **11318** DE 13.12.2023
Número Único Del Distintivo De Habilitación De Servicios: **DHSSO624228**



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 8.152

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
16 DÍA	10 MES	2024 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

GONZALEZ ROJAS UBER ESNEIDER	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	35 AÑOS 2 MESES 11 DÍAS	CC (Tipo)	1041610567 (Número)
Apellidos y Nombres				

Cargo
CENSISTA DE RUTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO CON PATOLOGIAS QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD FUNCIONAL

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

POR CONCEPTO DE SERVICIOS PRESTADOS A:	✓	consulta de ingreso	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	OTROS	CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SISTEMA OSTEOMUSCULAR: ARCOS DE MOVIMIENTO, FUERZA SEGMENTARIA, CURVATURAS DE COLUMNA: NORMALES
SISTEMA VISUAL: OJOS Y SUS ANEXOS: NORMALES. ------ FONDO DE OJO: NORMAL. ---AGUDEZA VISUAL: AMBOS OJOS, 20/20
OI:20/20 OD: 20/20.
SISTEMA AUDITIVO: PABELLONES AURICULARES, CONDUCTOS AUDITIVOS Y TIMPANOS: NORMALES. --AGUDEZA AUDITIVA: NORMAL

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: AGUILAR AMARIS AQUILES JAVIER

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: GONZALEZ ROJAS UBER ESNEIDER

Certificación
Bancaria

Lunes, 31 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS identificado(a) con CC 1041610567, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	40078783798	2017-07-04	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 001

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores
MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA-ANTIOQUIA

Yo Uber Esneider González Rojas, identificado(a) con cédula de Ciudadanía Nro. 1.041.610.567 expedida en Valparaíso me dirijo a ustedes con el fin de manifestar bajo la gravedad de juramento que:

- Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas portransgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas

- No tengo vinculo hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil con alguno de los miembros de la junta con poder decisorio de la entidad.

- Que he leído cuidadosamente las condiciones y me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales suscribiré contrato, y en términos generales, de lo que pueda afectar su ejecución y me comprometo a cumplir con todas las exigencias previstas en el mismo.

- Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y si así existiere, es mi deber denunciarlo a la entidad.

Dado en el municipio de Caramanta, Antioquia, a los 31 días del mes de agosto del año 2026

Nombre: UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS

Identificación: 1.041.610.567

Firma: _____

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1041610567 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/08/2026 08:39 AM

Código Verificación: **V9LUT6XYEK**

Válida hasta: **29/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 004
CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El suscrito(a) secretario(a) de despacho hace constar que:

1. Que acorde con el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, para la suscripción de esta clase de contratos - de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se puede contratar directamente con la persona natural, sin quesea necesario obtener previamente varias ofertas.

2. Que luego de analizar los documentos presentados por el Señor(a) UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS con cedula Nro. 1.041.610.567 se logra concluir que cuenta con el siguiente perfil:

Académico	
Experiencia	

3. Que una vez validado todos los antecedentes, no se encontró ninguna imposibilidad inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

4. Que analizada la oferta técnica y económica la misma haciende al valor de: $ 7.400.000 y se ajusta a la necesidad del municipio.

5. Que se establece que el plazo para dar cumplimiento al objeto contractual es de: 2 MESES Y 16 DIAS

6. Que de acuerdo a lo anterior se concluye que es idóneo para contratar con el municipio de Caramanta para el cargo de: CONTRATISTA

Secretaria de: DESARROLLO SOCIAL

Nombre: JOSE FERNANDO OTERO

Identificación: C.C. 98671471

Firma:

Google Chrome no es tu navegador predeterminado **Establecer como predeterminado**

Aumentar el contrast

lenú Ir a

de contratos

dos **Seleccione**

(Búsqueda avanzada)

trato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta
6-022	MUNICIPAL DE ALCALDIA CARAMANTA	Entidad Estatal	29/01/2026 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	20 horas de tiempo transcurrido *(30/08/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS	21.750.000 COP
71793	MUNICIPAL DE ALCALDIA CARAMANTA	Entidad Estatal	09/04/2025 9:02:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	29/11/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS	12.400.000 COP
17453	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DIR TER NOROCCIDENTE - (DANE NOROCCIDENTE)	Entidad Estatal	23/10/2024 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/12/2024 23:59:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	UBER ESNEIDER GONZALEZ ROJAS	14.521.200 COP

VERSIÓN

Últimas modificaciones
Todos
Esperando aprobación
Firmado
Firmado y enviado a la Entidad Estatal

HERRAMIENTAS

Buscar